La ley de Georgia protege a los conductores de multas injustas en las aseguradoras

Boletín N°:

Sep 30, 2025 ESTADOS UNIDOS

¿Sabía que la ley de Georgia prohíbe a su compañía de seguros aumentar sus tarifas o cancelar su póliza si usted no tiene la culpa de un accidente? La ley OCGA § 33-9-40 ofrece esa importante protección a las víctimas de accidentes en todo el estado.

Esta ley está vigente porque los conductores no deberían preocuparse por tarifas más altas ni por la cancelación de pólizas al verse involucrados en un accidente que no causaron. Sin embargo, esta ha sido una preocupación común para los conductores de todo el país durante años. En Georgia , la legislatura dejó claro que las compañías de seguros no pueden penalizar a un conductor por verse involucrado en un accidente.

El abogado Michael M. Day y su equipo observan con demasiada frecuencia cómo las compañías de seguros intentan limitar sus pagos o se aprovechan de los asegurados tras un accidente grave. Precisamente por eso, este estatuto es importante para nuestros clientes. Les ofrece una manera de defenderse del trato injusto de una compañía de seguros para que puedan centrarse en recuperar sus vidas después de un accidente.

Si ha sufrido un accidente que no fue su culpa, puede sacar tres conclusiones importantes:

Sus tarifas no deberían aumentar por ese accidente.

Su póliza no puede ser cancelada por sufrir un accidente.

Tiene derecho a luchar contra su aseguradora si intenta hacer estas cosas.

No puede aceptarlo si su aseguradora intenta aumentar su prima o cancelar su póliza por un accidente sin culpa suya. Es importante que quienes conducen en el estado de Georgia conozcan la ley y sus derechos. Un abogado especializado en lesiones personales puede ayudarle a exigir responsabilidades a la compañía de seguros y a garantizar que cumpla con la ley.

Fuente

Fuente: Pre News

Enlace:
https://www.prnewswire.com/news-releases/georgia-law-protects-drivers-from-unfair-insurance-penalties-302561738.html